MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO
PALMA 1091 ESQ. 4 DE ENERO - TELEFAX. (0337) 230284 - 230220
CAPITÁN BADO - AMAMBAY – PARAGUA

RESOLUCION LM Nº 76 /15.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA CONSTRUCTORA SIPACCLA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 02/2014, CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS TIPOLOGIA MEC EN LA ESC. BÁS. Nº 4573 SAN FRANCISCO DE ASIS"PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BADO DEL FONDO FONACIDE CONFORME A LA APROBACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

12 de mayo de 2015

VISTA: La oferta presentada por la empresa **Constructora SIPACC,** para la **CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS TIPOLOGIA MEC EN LA ESC. BÁS. Nº 4573 SAN FRANCISCO DE ASIS** para la Municipalidad de Capitán Bado publicada bajo el nombre de LCO 02/15 (FONACIDE) y comunicado a la DNCP en tiempo y forma y de acuerdo de la Ley 2051/03 y el decreto reglamentario 21909/03.
CONSIDERANDO: Que, el acta de evaluación presentado por el Comité de Evaluación, recomienda por unanimidad la adjudicación a la empresa **Constructora SIPACC.**

Que, de acuerdo al Presupuesto General Vigente año 2.015 el monto aprobado se hallan dentro de los límites legales para el procedimiento de adjudicación de la LCO Nº 02/15 de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por tanto el Intendente Municipal de Capitán Bado en uso de sus atribuciones legales

RESUELVE

Artículo 1º: ADJUDICAR el llamado LCO 02/2015 a la Empresa **Constructora SIPACC,** la suma de guaraníes **GS. 396.536.960 (guaraníes trescientos noventa y seis millones quinientos quinientos treinta y seis mil novecientos sesenta)** total ofertado.

Item 01: Gs. 198.268.480

Item 02: Gs. 198.268.480

Total de ítems: Gs. 396.536.960

Articulo 2º: FIRMAR el Contrato correspondiente con la empresa adjudicada.

Articulo 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abog. ISMAEL VALIENTE — Secretario General

Sr. RANFIS R. GONZALEZ M. — Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BADO Secretaria General